

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

8204 *JPV INVERSIONES, S.L., UNIPERSONAL*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SALOMBO, S.L., UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

El socio único de la sociedad "JPV Inversiones, S.L., Unipersonal" y el socio único de la sociedad "Salombo, S.L., Unipersonal", en funciones de Junta General, aprobaron, en fecha 29 de junio de 2018, la fusión por absorción en virtud de la cual la sociedad "JPV Inversiones, S.L., Unipersonal" (sociedad absorbente) absorbe a "Salombo, S.L., Unipersonal" (sociedad absorbida), que se extingue sin liquidación con entera transmisión en bloque de su patrimonio a la absorbente, que adquiere a título universal todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las dos sociedades que participan en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión y el derecho de oposición de los acreedores en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 26 de octubre de 2018.- Los Administradores Mancomunados de "JPV Inversiones, S.L., Unipersonal", Juan-Joaquín Knuth Schultheis, Verena Knuth Schultheis y Pedro-Germán Knuth Schultheis. La Administradora única de "Salombo, S.L., Unipersonal", Verena Knuth Schultheis.

ID: A180064781-1